

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DOGGOT S.A.**

Señoras y Señores accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.017 y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.017

SITUACIÓN GENERAL

La economía del país ha estado muy vinculada con la exportación petrolera, registrándose una sensible baja en los precios, tanto de este producto como de las materias que exportamos, por lo que la balanza comercial se ha visto seriamente afectada, generándose además una fuerte contracción en las actividades productivas y de la economía en general. El país logró un crecimiento aproximado del 3% aunque dicho crecimiento significó también la adquisición de una deuda onerosa, y principalmente sostuvo el gasto fiscal. La inflación anual no fue significativa y según cifras oficiales se ubicó en el orden del -0.09% , en tanto que la canasta excedió los US \$ 700,00. El sistema financiero alcanzó similares rendimientos que en años anteriores, pese a ciertas medidas restrictivas y de control impuestas por el Régimen.- La obra pública tuvo una marcha decreciente como factor para dinamizar la economía y faltaron incentivos a la actividad inmobiliaria y la producción agropecuaria, afectándose muchas fuentes de trabajo.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN:

Dentro de la situación general brevemente descrita, la compañía se encuentra estudiando posibles mercados y oportunidades, principalmente porque los réditos empresariales están a la baja como consecuencia de la crisis, los créditos continúan en niveles donde la rentabilidad de los proyectos, queda en su mayoría en otras manos. Por lo expuesto, no hemos tenido ninguna variación con relación al ejercicio anterior; por lo que no hemos desarrollado actividades que generen resultados positivos o negativos. Espero que el próximo informe pueda contener cifras con saldos positivos en beneficio de nuestros accionistas. La administración de la compañía también ha cumplido y cumplirá con las disposiciones de las leyes pertinentes, organismos gubernamentales de control y las que ha ordenado la Junta General de Accionistas. Trabajamos ahora en la fijación metas para el ejercicio de 2018, esperando mejores condiciones de la economía para que se puedan generar inversiones.

CONCLUSIÓN.

Dejo constancia de mi agradecimiento anticipado a nuestros potenciales clientes, proveedores y colaboradores; y, confío que nuestro accionar será de beneficio para nuestro entorno y para el progreso del país.

Norka Andía L.V.

.....
Norka Sonnia Andía León Velarde
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 21 de 2.018